

**Retirar la recompensa por la caza de pumas y zorros colorados en Río Negro. Nora Ibarguengoytia lanzó esta petición dirigida al Gobernador de Río Negro Alberto Weretilneck.**



Este Señor es el Gobernador de Río Negro  
ALBERTO WERETILNECK  
declaró el exterminio de pumas y zorros.  
A partir de Mayo del 2015 pagará \$3000 por puma muerto y \$ 700 por zorro Muerto

Sr. Gobernador de la Pcia. de Río Negro Alberto Weretilneck: En referencia a su anuncio público que el Gobierno Provincial “combatirá la plaga de pumas y zorros colorados pagando por cada zorro y por cada puma que se mate”.

Lamentamos que el Señor Gobernador se refiera a los pumas y zorros como “plaga” cuando son especies autóctonas de nuestra fauna que juegan roles importantes en los ecosistemas, como por ejemplo, el control “natural” de especies como las liebres. Por otro lado el puma es considerado de interés especial por Parques Nacionales dado que, por ser un predador tope en la cadena alimentaria, es un indicador ecológico de la calidad del ambiente.

El gobierno Nacional a través de la Secretaría de Ciencia y Técnica subsidia proyectos de investigación y extensión para realizar estudios que permitan hacer un manejo sustentable de las poblaciones de puma y zorro y encontrar formas eficientes de mitigar su impacto en la ganadería. Por ejemplo, estudios realizados por investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONICET) y por el Programa de la Estepa Patagónica y Andina de la Sociedad para la conservación de la vida silvestre (Wildlife Conservation Society) y el INTA Bariloche a través de Laura Villar junto al grupo interdisciplinario demuestran que existen numerosos métodos disponibles que son más eficientes que la caza indiscriminada de carnívoros para evitar la depredación del ganado y que evitan además el impacto negativo de dicha caza sobre la conservación de los ecosistemas y la salud de los pobladores. Por ejemplo, el estudio publicado recientemente por el Dr. Alejandro Gonzalez y colaboradores, como resultado del trabajo conjunto con los criadores de ovejas de la Estepa Patagónica, demuestra que los perros mestizos de tamaño mediano resultan ser los mejores protectores locales del ganado y han reducido en forma efectiva (en el 90% de los casos) la depredación de caprinos.

En el marco de estos estudios se trabajó con 64 pequeños productores y se entregaron 37 cachorros a 25 de ellos. Todos los productores con perros notaron reducción en las tasas de depredación y el 88% informó que ya no mataba a los carnívoros (González y colaboradores, 2012).

Así mismo la Administración de Parques Nacionales, es un organismo que tiene experiencia y viene trabajando junto a las poblaciones residentes de las áreas protegidas en la protección del ganado, con métodos que contemplan los intereses de la conservación y de los pobladores que podrían verse afectados por ataques de pumas y/o zorros. Métodos alternativos a la caza del puma han demostrado también su éxito en la Provincia del Chubut, y se están realizando en Neuquén y Mendoza. De hecho, experiencias previas en Norteamérica también demuestran que la política de exterminio de coyotes ha sido un fracaso en términos de reducir las pérdidas de ganado por depredación (Berger, 2005).

La Ley de Fauna silvestre de la Provincia de Río Negro 2056 plantea en sus artículos 1 y 2 "Declárase de Interés Público a la Fauna Silvestre que en forma temporaria o permanente habite el Territorio de la Provincia, como así también su manejo y el de sus hábitats o ambientes" y "Defínase como Manejo, a la protección, preservación, conservación, propagación, repoblación, restauración, control y aprovechamiento racional del recurso Fauna Silvestre, realizado en forma integrada y armónica con los demás Recursos Naturales que constituyen sus hábitats o ambientes".

El Gobierno de Río Negro propone recompensar económicamente la matanza indiscriminada de especies autóctonas como "herramienta provisoria" "mientras se trabaja en la búsqueda de alternativas que permitan un efectivo control mediante otros métodos". Nos preguntamos ¿cómo se puede matar provisoriamente?, ¿se han ponderado -en comparación con otras metodologías más inocuas- los riesgos que implica el uso de armas de fuego o cebos tóxicos, no sólo para la salud de la fauna silvestre y el ambiente, sino también la del propio poblador del campo?



El Gobierno de Río Negro se ampara en la Ley 763 la cual prevé la lucha contra las poblaciones animales silvestres circunstancialmente perjudiciales para la ganadería y la agricultura, en una escala que evite los inconvenientes de la ruptura del equilibrio biológico. Ahora bien, ¿cómo puede la caza indiscriminada de felinos autóctonos en la Patagonia que conlleva, en muchos casos los cebos con estricnina, no afectar el equilibrio biológico?

La caza indiscriminada y el uso de cebos puede además afectar muchas especies de felinos que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción como el gato andino cuya población presente en Patagonia es genética y ecológicamente particular como lo demuestran los estudios de Villalba y colaboradores (2004), Novaro y colaboradores (2010), Cossio y colaboradores (en prensa) y los informes de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales [IUCN] (2011). Por ejemplo los gatos geoffroyi y de las pampas están clasificados como casi amenazados y el puma, el yaguarundí están en menor riesgo (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales [IUCN] 2011). Los gatos andino y geoffroyi están en el Apéndice I de la Convención Internacional de Comercio de Especies Silvestres de Fauna y Flora en Peligro (CITES) y todas las otras especies están en el Apéndice II (UNEP-WCMC 2011). Los pumas fueron erradicados de la región en el 1950, pero la han recolonizado en los últimos 20 años (González y colaboradores, 2012).

Por todo lo expuesto exhortamos que el Gobierno de Río Negro revea esta cuestionable medida, y proponemos que haga uso de los valiosos recursos humanos disponibles en la provincia en distintos organismos de ciencia y técnica (INTA, CONICET, Universidad del Comahue, Secretaría de Medio Ambiente, Área de Fauna Silvestre del Ministerio de la Producción, ONGs y Fundaciones) a fin de articular planes de manejo alternativo de fauna silvestre en forma conjunta con los pobladores dedicados a la cría de ovejas en la Patagonia. Consideramos que sería más económica y ecológicamente viable utilizar los recursos de la provincia en fomentar la implementación de métodos de control alternativos, como la cría de perros entrenados a tal fin, en lugar de ofrecer recompensa para la matanza de pumas y zorros que pueden producir un daño al ecosistema y ser a corto y largo plazo perjudicial para los mismos pobladores.

Dra. en Biología Nora Ruth Ibargüengoytía.

Dra. en Biología Carolina L. Morales

Agradecemos a todos los biólogos que con su conocimiento nos ayudaron a elaborar esta nota.

Fuentes:

Berger, K.M. (2005). Carnivore-Livestock Conflicts: Effects of Subsidized Predator Control and Economic Correlates on the Sheep Industry. *Conservation Biology*. 20, 751–761  
Cossios, D., R. S. Walker, M. Lucherini, M. Ruiz García, and B. Angers. 2012. Population structure and conservation of a high-altitude specialist, the Andean cat *Leopardus jacchita*. *Endangered Species Research* 16:283–294.

- González, A., A. Novaro, M. Funes, O. Pailacura, M. J. Bolgeri, and S. Walker. 2012. Mixed-breed guarding dogs reduce conflict between goat herders and native carnivores in Patagonia. *Human-Wildlife Interactions* 6(2): 327-334. (traducido al español).
- International Union for Conservation of Nature and Natural Resources [IUCN]. 2011. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2011.2, <[www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)> ; Accessed January 17, 2012.
- Novaro, A. J., S. Walker, R. Palacios, S. DiMartino, M. Monteverde, S. Canadell, L. Rivas, and D. Cossios. 2010. Endangered Andean cat distribution beyond the Andes in Patagonia. *Cat News* 53:8–10.
- Villalba, L., M. Lucherini, S. Walker, D. Cossios, A. Iriarte, J. Sanderson, G. Gallardo, F. Alfaro, C. Napolitano, and C. Sillero-Zubiri. 2004. El gato andino: plan de acción para su conservación. Editora Atenea, La Paz, Bolivia.
- Villar Laura y grupo interdisciplinario INTA Bariloche. 2014. Perros protectores de Ganado: Una herramienta más en el control de la Depredación. *Presencia* 61: 26-29.
- Walker, R. S. y A. J. Novaro. (2010). The world's southernmost cougars in Patagonia and the southern Andes. En M. Hornocker y S. Negri, eds. *Cougar: Ecology and conservation*. University of Chicago Press.
- <http://bariloche2000.com/noticias/leer/presentan-amparo-contra-la-matanza-de-pumas-y-zorros/91816>

---

## **Duras críticas a Weretilnek por incentivar la matanza de pumas y zorros en la provincia.**

- PAGAN POR CADA ANIMAL MUERTO - La Asociación Pesca y Caza Nahuel Huapi, como institución señera por más de 60 años en las actividades de Caza y Pesca deportivas en la zona, lamentó profundamente la decisión del Gobierno de Río Negro, de estimular la caza del Puma y el zorro en el ámbito provincial pagando por cada animal muerto.



La crítica llega luego de que se diera a conocer la disposición del gobernador Alberto Weretilneck de que en el marco de un nuevo plan de control de especies, aumentará a 3.000 pesos el pago a los propietarios de campos por cueros de puma cazados, y a 700 los de zorro.

“Particularmente el puma, felino autóctono de todo el continente americano, es un bello animal que debería ser no “cazado”, sino que protegido como ocurre felizmente en los Parques Nacionales”, consideraron desde la Asociación Pesca y Caza Nahuel Huapi.

“Desacreditamos en forma terminante el uso del vocablo “caza”, ya que entendemos por la misma un arte venatorio, existente desde que el mundo es mundo, practicado de forma noble y leal, y que jamás se practica sobre una especie autóctona protegida como el puma, como ocurre en nuestros Parques Nacionales”, agregaron.

“Lamentamos la situación de los propietarios de campos que ven reducidas sus majadas por la acción del puma, pero sabemos con certeza que existen otro tipo de controles y acciones, y no la simple muerte de un felino autóctono como el puma. Ningún cazador que merezca ese título, se prestará a semejante acción depredatoria”, sostuvieron el presidente de la Asociación Ricardo Picapietra y José Mengolini de la Subcomisión de Caza de entidad.

“Esto, y llegar a cazar un huemul porque come renovales, o alguna gramínea plantada por el hombre, es casi lo mismo. Sabemos que la mal llamada caza del puma estaba autorizada en el ámbito de la Provincia de Río Negro, pero esta incentivación es el colmo del atropello al resguardo de nuestra fauna autóctona”, consideraron.

“Qué contradicción tan grande entre los criterios de nuestros funcionarios, para la Provincia Río Negro el puma es una plaga a combatir que se incentiva monetariamente, y para Parques Nacionales es una especie autóctona a proteger. Habiendo lugares que la frontera entre ambas reparticiones es simplemente un

alambrado, pobre puma el que está del lado equivocado del alambre", finalizaron exponiendo desde la Asociación Pesca y Caza Nahuel Huapi.

El gobierno justificó la medida sosteniendo que actualmente la provincia cuenta con la ley 763 que prevé la lucha contra las poblaciones perjudiciales en una escala que evite los inconvenientes de la ruptura del equilibrio biológico.

#### **LA POSICION DEL GOBIERNO PROVINCIAL.**

#### **El control de especies perjudiciales es imprescindible para recuperar la ganadería ovina**

El Gobierno de Río Negro trabaja permanentemente en pos del sostenimiento de los pequeños y medianos productores ganaderos, sin descuidar la sustentabilidad y cuidados medioambientales. En este sentido, reafirmó su política de control de especies perjudiciales para la agricultura y la ganadería.

En el caso específico del control de zorros colorados y pumas, se trata de dar respuesta a un fuerte reclamo efectuado desde hace años por los campesinos y pobladores de la Región Sur, que ven amenazada su subsistencia económica como consecuencia de la matanza de ovejas y chivas que provocan estos animales.

Las medidas implementadas por la Provincia son herramientas provisorias, surgidas de la misma necesidad de la población afectada, que sirven para enfrentar un gran problema en la actualidad, mientras se trabaja en la búsqueda de alternativas que permitan un efectivo control mediante otros métodos, consensuados con la Secretaría de Medio Ambiente e instituciones intermedias.

El Gobierno de Río Negro invertirá \$20.000.000 en la compra de borregas para ser distribuidas entre los pequeños productores de la Región Sur, como una manera de apuntalar la producción, que se ha visto castigada por la sequía y la ceniza, y así evitar que los productores deban abandonar sus campos.

Actualmente la Provincia de Río Negro cuenta con la Ley 763 la cual prevé la lucha contra las poblaciones animales silvestres circunstancialmente perjudiciales para la ganadería y la agricultura, en una escala que evite los inconvenientes de la ruptura del equilibrio biológico. Para ello, crea una Comisión Central que fija las primas que, con carácter de estímulo, se abonarán por los cueros y pieles producto del control de las poblaciones perjudiciales, en este caso zorro colorado y puma.

Es necesario aclarar que la Ley establece que solamente los propietarios de los campos están habilitados para cobrar por los cueros.

La actividad ganadera de la Región Sur se caracteriza por tener productores de muy bajos recursos y es prioritario, como política provincial, proteger el poco capital existente que los pequeños productores defienden con su trabajo.

El Gobierno hace todos los esfuerzos necesarios para asegurar la subsistencia de éstos y en este marco, el control es imprescindible si se quiere salvar a los pequeños y medianos ganaderos. Sin un control de plagas, de poco sirven las políticas oficiales implementadas para recuperar las majadas a través del Programa de Redoblamiento Ovino y otras iniciativas (que contemplan la inversión de \$20.000.000 para la compra de borregas), ya que los predadores las matan.

La realidad refleja que si los productores se quedan sin animales, se verán obligados a abandonar sus campos. Los crianceros ya están con sus majadas diezmadas, producto de la sequía de los últimos años, y la predación que causa este tipo de especies provoca la pérdida gran parte de la producción y el capital de sus establecimientos.

Esta histórica situación se vio agravada por las consecuencias de la sequía de la última década y la erupción del volcán Puyehue, que provocaron el despoblamiento de muchos campos mientras que, como contrapartida, creciera exponencialmente la cantidad de depredadores.

Cabe aclarar en este marco que el hecho de controlar las especies perjudiciales no significa alentar la caza indiscriminada de pumas y zorros. Por el contrario, se trata de profundizar o implementar medidas tendientes al control de los predadores que afectan a la producción, sin descuidar el precepto de preservación de la vida y de las especies autóctonas.

Se subraya en tal sentido que no se está promoviendo una matanza indiscriminada de pumas y zorros colorados, sino que se trabaja en el control de los depredadores, pero solamente de aquellos individuos identificados como los que atacan a las majadas, mientras que a aquellos cuya fuente de alimentación es la fauna silvestre, se procura sostenerlos en el medio marcando su dominancia territorial.

Quienes se dedican a la caza son principalmente los propios productores, quienes ya tienen estos conceptos incorporados y busca cazar al animal que dañó su majada y le causó perjuicios, no lo hace deliberadamente con cualquier animal. De esta manera, se trata de brindar una herramienta o incentivo a los productores para controlar un gran problema, mientras se trabaja en la búsqueda de alternativas consensuadas con Medio Ambiente e instituciones intermedias para lograr un efectivo control mediante otros métodos.

La desertificación, la sequía y las condiciones de mercado de la producción lanera y pelo han provocado en la última década la migración de más del 40% de la población rural, un gran achicamiento de las majadas y rodeos, y una sensible descapitalización del sector.

Hasta el momento, los esfuerzos realizados para controlar la pérdida por predación no han dado sus frutos, debido a una serie de inconvenientes que surgen al momento de controlar las especies perjudiciales para el ganado; sobre todo porque se adaptan muy bien a los cambios que se generan en el ambiente y por la falta de personas que vivan en el campo.

En la actualidad se desarrollan distintas prácticas para frenar la predación, dentro de las cuales se encuentran aquellas que no perjudican el ambiente y trabajan exclusivamente sobre la población que hace daño como son la utilización de trampas, perros pastores, collares y caza selectiva. Por otro lado, existen métodos prohibidos y que son perjudiciales para otras especies silvestres y el ser humano, los cuales están relacionados a la utilización de sustancias prohibidas como por ejemplo mestizadas en base a carbofurano o estricninas.

Fuente: El Cordillerano – 20 marzo 2015.

---

### **Weretilneck ratificó el incentivo por la caza de pumas y zorros y dijo que prioriza la vida humana.**

- FIRME POSTURA - Pese a las críticas de diferentes sectores, el gobernador mantiene la medida de pagar 3 mil pesos por la matanza de pumas y 700 por los zorros. Se ampara en una ley provincial. Pero una ley nacional defiende a la fauna silvestre. Considera vital la defensa del ganado de los criaderos y aseguró que prioriza la vida humana.



**El gobernador paga 3.000 pesos por cada puma muerto y 700 por cada zorro.**

Una fuerte polémica generó en la provincia de Río Negro, la disposición del gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, de estimular la caza del Puma y el zorro en el ámbito provincial pagando por cada animal muerto, alcanzando los 3.000 pesos el pago a los propietarios de campos por cueros de puma cazados, y a 700 los de zorro.

Numerosos reclamos vecinales, la Asociación de Caza y Pesca Bariloche, investigadores del CONICET, del Instituto INIBIOMA, más expresiones de ONGs y diversas agrupaciones se opone a dicha medida. Sin embargo, en su visita a Bariloche Weretilneck ratificó la medida, que no dará marcha atrás y dijo que prioriza la vida humana.

“Estamos cumpliendo con una ley, la ley provincial 763, por lo tanto no es una cuestión que se le ocurrió al gobierno de la provincia de un día para otro, sino que es algo que la ley establece y regula”, expresó el gobernador tras la consulta de este medio.

“Yo, el gobierno, privilegia al ser humano. Privilegia a que la gente pueda vivir de sus propios medios y nosotros en ese sentido vamos a proteger a los criaderos y pobladores que no se van a ir de sus campos porque es su vida y nosotros nos debemos a ellos. Por lo tanto, ésta política de control de plagas está en el marco de la ley y está en protección de la gente”, consideró.

La ley a la que hace referencia el mandatario que brinda incentivos económicos para que los ganaderos maten pumas, fue sancionada y promulgada el en agosto de 1972, es decir que más de 40 años de antigüedad y debería, por lo menos ser evaluada su aplicación en la actualidad.

Dicha ley establece que es obligatoria la lucha contra las especies silvestres que atenten contra la ganadería.

Sin embargo, la ley nacional 22.421 establece que la fauna silvestre que habita el país es de interés público, teniendo cada habitante el deber de protegerla, conservarla, teniendo un aprovechamiento racional, repoblación y propagación.

Y la ley provincial de Fauna Nº 2.056 establece que la protección debe defender el recurso y sus hábitats frente a la modificación del hombre, interviniendo sólo en casos necesarios a fin de evitar su destrucción o alteración irreversible, que la preservación debe ser mantener el recurso y sus hábitats, a fin de no terminar con la especie debido a la acción del hombre.

Pero el gobernador defendió su medida y retrucó: "Tenemos que tener en cuenta que el gobierno se debe a la población, a la gente. Entonces, cuando uno va a la Línea Sur a visitar a los productores que han perdido el 80% de sus ovejas después de la sequía y de la erupción del volcán Puyehue, y le dice que el gobierno va a aportar madres borregas para tener nueva ganadería en la región sur, el criancero nos responde que tiene que dormir con el catre en el corral porque el puma quiere comerle los animales y nos pregunta qué vamos a hacer por ellos".

El zorro siempre existió, pero el campesino lo cazaba y regulaba la población. En cambio la presencia del puma se ha incrementado causando daño en las majadas. Desde hace un tiempo la caza de estas especies ha ido mermando debido a cuestiones económicas de los campesinos, sobre todo los pequeños, y a la falta de incentivos al momento de comercializar sus pieles.

Sin embargo, este año Weretilneck decidió multiplicar el incentivo por la caza de estos animales y despertó la furia de gran parte de la población de Río Negro.

Fuente: Diario El Cordillerano - 30 marzo 2015

El gobierno de Río Negro paga \$500 por un puma muerto.



El 11 de agosto pasado el Ministerio de Producción de Río Negro prometió -en una discutible medida- pagar 500 pesos por cada ejemplar de puma muerto en la provincia, argumentando que el felino está considerado una "plaga" por los daños que provoca en la ganadería ovina y vacuna. Los fondos para esa "recompensa" se obtendrán de las tasas por guías de movimiento de hacienda, que abonan los productores. Martín Oscos, director general de Ganadería fue más allá: "La suma que se paga oficialmente se aumenta, por otra parte, con un plus por cuenta de los propios ganaderos, que son los primeros interesados en terminar con esta plaga" agregando que "en toda la provincia hay aparición de puma, pero los mayores daños sobre el ganado se están produciendo en el departamento Adolfo Alsina (cuya cabecera es Viedma), el área de Valcheta y hacia la zona de Ramos Mexía". "Para una lucha efectiva contra el puma se requiere organización sistemática, recorriendo áreas de alrededor de 50 mil hectáreas", finalizó.

Según el funcionario la proliferación del puma puede explicarse en la situación de despoblamiento de algunos campos, por efecto de la sequía que afectó a la región hasta el otoño pasado, ya que "este animal tiende a alejarse si ve movimiento de gente y en la actualidad hay muchos puestos que están vacíos". La persecución se hará con dos métodos: colocando trampas metálicas (provistas por el mismo Ministerio de Producción) o corriéndolos con jaurías de perros para acorralarlos y eliminarlos a tiros. Vale recordar que tanto la legislación de Río Negro como la de Neuquén, Chubut y Santa Cruz permite la caza para el control de los pumas.

Lo que nadie parece recordar es que el puma causa conflictos con la ganadería desde que su hábitat es invadido por esa actividad. Y que no todos los pumas silvestres atacan a las majadas y causan realmente pérdidas a los estancieros, siendo que los ataques se deben básicamente al escaso o nulo manejo del ganado que se realiza en la mayoría de los establecimientos ganaderos de la zona. Sin embargo, es sabido que las pérdidas económicas por pumas suelen

llamar más la atención del productor que las debidas a un inadecuado manejo sanitario, reproductivo y nutricional

Pagar por puma cazado resulta no solo objetable moralmente, sino realmente ineficiente a la hora de prevenir la predación del ganado y en ese sentido se efectuaron en el pasado y se efectuarán ahora enormes matanzas de este animal sin sentido, con el resultado consabido: los ataques continuarán.

### **Posibles soluciones.**

La única solución al conflicto puma-ganado provendrá del correcto manejo de la hacienda por parte de los productores, debiendo buscarse otras alternativas para mitigar su impacto. El encierro nocturno en corrales de los animales más vulnerables, la utilización de perros pastores (para ovinos y caprinos), lograr estacionar los servicios para acortar la temporada de parición y tener un mayor control de los corderos, chivitos y terneros (el grupo más vulnerable a los ataques), cambiar los sistemas de cría por invernada o de engorde en áreas de intenso conflicto, controlar la caza furtiva que ocasiona la pérdida de presas naturales del puma y por lo tanto aumenta la posibilidad de ataque a los animales domésticos, etc., son algunas soluciones que los especialistas han propuesto reiteradamente para mitigar los ataques del felino.

Los productores que tienen la suerte de tener en sus manos un trozo de los ambientes naturales del país deben necesariamente aceptar ciertos costos de trabajar, poblar y producir en áreas agrestes y tomar la convivencia con el resto de la fauna silvestre como algo natural. Obviamente que en la balanza está el factor económico pero el afecto a la tierra y sus bienes naturales también pesan, por lo que definitivamente deben hacerse responsables de algunos costos por administrar ambientes naturales.

El Estado, representado en este caso por la provincia, también debe intervenir en el asunto, fomentando, apoyando y supervisando el correcto manejo del ganado por parte de los productores, en vez de elegir por una opción simplista que no cambiará nada.

Pero claro, siempre es más fácil buscar un "chivo expiatorio" que ponerse los pantalones largos y buscar seriamente una propuesta que disminuya el conflicto con entre el ganado y el puma.

Y así, hoy como ayer, los pumas son los que terminan pagando los platos rotos...

Fuente: Los que se Van – 14 agosto 2010